



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel, FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 SET 2017

RES. H. N°

1313/17

Expte. N° 4.570/17

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Mabel Parra, Directora de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, mediante la cual propone el dictado de la asignatura curricular "Seminario de Tesis"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones H N° 915/17 y H. N° 1159/17 se autoriza la realización de la actividad y se prevé su dictado durante los días 8 de setiembre, 6 de octubre, 10 de noviembre y fechas a confirmar dentro del primer cuatrimestre de 2018;

Que oportunamente el docente a cargo de la asignatura, Mgt. Néstor Hugo Romero, informa que por razones de reorganización de fechas de otras asignaturas de la carrera el dictado del curso continuará el 03 de noviembre y 1 de diciembre dejando sin efecto su desarrollo durante el 6 de octubre y 10 de noviembre;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

ARTICULO 1°.- DEJAR ACLARADO que el dictado de la asignatura curricular "Seminario de Tesis", a cargo del Mgt. Hugo Romero y de la Dra. Mabel Parra inició el día 8 de setiembre de 2017 y ESTABLECER que la actividad mencionada continuará los días 03 de noviembre y 1 de diciembre de 2017 y fechas a confirmar dentro del primer cuatrimestre de 2018.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a las autoridades de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Mgt. Hugo Romero, Dra. Mabel Parra, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.
msg/NHR

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa